

nicipio de Medina) y Jericó (centro) respectivamente. Dio la Providencia que se hallasen a la mano, personas suficientemente preparadas y aptas para reemplazarlas.

4° Todos los decretos que con respecto a la marcha de la Instrucción pública, y movimiento de maestros fueron dictados por esta Inspección, en el 2° periodo escolar, del año del 1914, el Ministerio de J.P. se dignó aprobarlos.

Aprobado también, fue el decreto n° 20 del 20 de Septiembre, por el cual se reglamentaron los exámenes anuales en las escuelas del Territorio escolar de S. Martín.

En este, por medio de sendas resoluciones, 1) se prohibió a los niños la destrucción de los pajaros, 2) se estableció la fiesta del árbol, y 3) se organizó la enseñanza de la calistenia, valiéndose para ello de formación de Batallones escolares. (n° 29, 21 y 23 de 1914 - 15 y 30 de Sep^{bre}, 15 de Octubre respectivamente). =

5° Las escuelas que funcionaron el año pasado en este Territorio Escolar, fueron abiertas, según la costumbre aprobada por el Ministerio y exigida por los calores de la estación estival, el 1° de marzo del año que cursa. Es de exceptuar, sin embargo, la escuela de "Los Rastrojos", cerrada, temporaneamente, para despertar, con la privación de los beneficios de la J.P., la apatía de los vecinos. y, la de "Hoya grande", que fue trasladada con su personal docente, a "Las Lagunas", vereda también del municipio de Jericó.

Por decreto n° 4 de 1915 (20 de febrero) fue creada la escuela rural alternada de Cumaral en el municipio de La Colonia, y abierta la de Artes y oficios de Medina en el del mismo nombre, por decreto n° 5 de 1915 (22 de febrero).

Enfin, el 20 de marzo, salió el decreto n° 8 creando la escuela de "Montfort Papuri", en toda la frontera Colombo-Brasileña, (Comisaria del Vaupés).

De suerte que si se abriesen las 3 escuelas para cuya creación esta Inspección, de acuerdo con el Ministerio de J.P. facultó al S° Comisario del Vaupés, se elevarían a 24 el número de los planteles de Instrucción pública Nacional en el Territorio de mi cargo, siendo 21 veintuna, las que funcionan en la actualidad.

6° Los inconvenientes con que tropezaba la Inspección al principiar el año de 1915, eran de dos clases: